



República de Colombia

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
BALANCE GENERAL
A 31 DE MARZO DE 2017
(Cifras en miles de pesos)



Unidad Nacional de
Protección

CÓDIGO	PERIODO ACTUAL 31/03/2017	PERIODO ANTERIOR 31/03/2016	CÓDIGO	PERIODO ACTUAL 31/03/2017	PERIODO ANTERIOR 31/03/2016
ACTIVO - 1			PASIVO - 2		
CORRIENTE	38,558,086	36,098,231	CORRIENTE	43,399,143	35,455,862
11 Efectivo	5,390,770	17,147,447	24 Cuentas por Pagar	11,120,062	10,192,110
1105 Caja	883,419 N 1	16,500	2401 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	2,194,471 N 10	4,315,262
1110 Depósitos en Instituciones Financieras	4,507,351 N 2	17,130,947	2403 Transferencias por pagar	191,506 N 11	0
			2425 Acreedores	7,471,435 N 12	4,983,126
14 Deudores	28,861,715	16,069,773	2436 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	1,083,951 N 13	779,912
1407 Prestación de Servicios	8,301,138 N 3	11,240,465	2440 Impuestos, contribuciones y tasas	730	0
1420 Avances y Anticipos Entregados	0	0	2460 Créditos Judiciales - Sentencias	177,969 N 14	113,810
1424 Recursos entregados en Administración	20,219,231 N 4	4,596,826	25 Obligaciones Laborales y de Seguridad S	6,732,047	2,654,028
1470 Otros Deudores	341,346 N 5	232,482	2505 Salarios y Prestaciones Sociales	6,732,047 N 15	2,654,028
15 Inventarios	0	169,314	27 Pasivos Estimados	25,489,665	22,554,323
1517 Materiales para la producción de bienes	0	169,314	2710 Provisión para Contingencias - Sentencias	24,492,705 N 16	18,107,429
19 Otros Activos	4,305,601	2,711,697	2715 Provisión para Prestaciones Sociales	996,960 N 17	4,446,894
1905 Gastos Pagados por Anticipado	0	0	29 Otros Pasivos	57,369	55,401
1910 Cargos Diferidos	1,741,432 N 6	572,211	2905 Recaudos a Favor de Terceros	57,369 N 18	55,401
1970 Intangibles	3,966,834 N 7	2,667,870			
1975 Amortización Acumulada de Intangibles (CR)	-1,402,665 N 8	-528,384	PATRIMONIO - 3	12,350,780	16,371,976
NO CORRIENTE	17,191,837	15,729,607	31 Hacienda Pública		
16 Propiedades, Planta y Equipo	17,191,837	15,729,607	3105 Capital Fiscal	0	0
1635 Bienes muebles en bodega	2,052,394	0	3110 Resultados del Ejercicio	0	0
1637 Maquinaria y Equipo no Explotados	10,370,363 N 9	794,465	3128 Provisiones, Agotamiento, Depreciación y Amortizaciones (CR)	0	0
1655 Maquinaria y Equipo	3,446,178 N 9	3,332,905	32 Patrimonio Institucional	12,350,780	16,371,976
1665 Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2,834,301 N 9	2,746,311	3208 Capital Fiscal	3,165,729 N 19	5,108,443
1670 Equipos de Comunicación y Computación	7,861,260 N 9	8,270,252	3225 Resultados Ejercicios Anteriores	-52,132,876 N 19	-24,244,920
1675 Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	20,554,895 N 9	22,427,154	3230 Resultados del Ejercicio	30,997,202 N 19	8,080,116
1685 Depreciación Acumulada (CR)	-29,927,554 N 9	-28,991,673	3255 Patrimonio Institucional Incorporado	31,045,998 N 19	28,119,423
TOTAL ACTIVO	55,749,923	51,827,838	3270 Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones	-725,273 N 19	-691,086
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	55,749,923	51,827,838
83 Deudoras de Control	1,796,173 N 22	1,321,601	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
8315 Activos Totalmente Depreciados, Agotados o Amortizados	1,066,833	1,066,833	91 Responsabilidades Contingentes	315,702,956 N 23	383,622,316
8347 Bienes entregados a terceros	632,145	175,100	9120 Litigios o Demandas	294,437,931	360,445,043
8361 Responsabilidades en Proceso	97,195	79,668	9128 Garantías Contractuales	21,265,025	23,177,273
89 Deudoras por Contra	-1,796,173	-1,321,601	99 Acreedoras por el contrario	-315,702,956	-383,622,316
8915 Deudoras de Control por Contra	-1,796,173	-1,321,601	9905 Responsabilidades Contingentes por Contra	-315,702,956	-383,622,316

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
DIEGO FERNANDO MORA ARANGO
CC 10.289.185

FIRMA DEL CONTADOR
MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROMERO
T.P. 041777



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA Y SOCIAL
A MARZO 31 DE 2017
(Cifras en miles de pesos)



CÓDIGO	CONCEPTO	PERIODO	PERIODO
		ACTUAL 31/03/2017	ANTERIOR 31/03/2016
	INGRESOS OPERACIONALES	137,508,853 N 20	98,003,835
43	VENTA DE SERVICIOS	14,481,249	16,548,497
4390	Servicios seguridad y escoltas	15,070,634	16,548,497
4395	Devolucion en venta de servicios	-589,385	0
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	123,027,604	81,455,338
4705	Fondos Recibidos - Funcionamiento	123,026,354	81,455,338
4722	Operación Sin Flujo de Efectivo - cuota de fiscalización y auditaje	1,250	0
	GASTOS OPERACIONALES	105,023,983 N 21	89,227,038
51	ADMINISTRACION	8,865,008	4,451,115
5101	Sueldos y Salarios	345,913	1,486,890
5103	Contribuciones Efectivas	1,307,097	6,787
5104	Aporte sobre la nómina	220,548	0
5111	Generales	6,990,720	2,957,319
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	730	119
52	OPERACION	95,746,512	84,642,530
5202	Sueldos y Salarios	6,035,735	5,501,602
5204	Contribuciones Efectivas	2,375	1,208,530
5207	Aportes sobre la Nomina	1,480	207,849
5211	Generales	89,706,865	77,724,549
5220	Impuestos, Contribuciones y Tasas	57	0
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	350,825	133,393
5314	Litigios o Demandas	0	0
5330	Depreación de Propiedades, planta y equipo	0	0
5345	Amortización de Intangibles	350,825	133,393
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	61,638	0
5705	Fondos Entregados	61,638	0
5720	Operaciones de Enlace con Situación de Fondos	0	0
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	32,484,870	8,776,797
48	OTROS INGRESOS	57,130 N 20	29,195
4805	Financieros	0	0
4808	Otros Ingresos Ordinarios	0	0
4810	Extraordinarios	57,130	29,195
4815	Ajuste de Ejercicios Anteriores	0	0
	SALDO NETO DE CONSOLIDACION EN CUENTAS DE RESULTADO (DB)	32,542,000	8,805,992
58	OTROS GASTOS	1,544,798 N 21	725,876
5802	Comisiones	17,906	30,849
5808	Otros Gastos Ordinarios	347,469	695,027
5810	Extraordinarios	0	0
5815	Ajustes (Gastos) de Ejercicios Anteriores	1,179,423	0
	RESULTADO DEL EJERCICIO	30,997,202	8,080,116

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DIEGO FERNANDO MORA ARANGO

FIRMA DEL CONTADOR
MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROMERO
 TP 104177-T



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

NOTAS AL BALANCE A 31 DE MARZO DE 2017

Miles de pesos

I. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

N1. Naturaleza Jurídica, Estructura Organizacional, funciones, actividades que desarrolla o cometido estatal.

N.1.1 Naturaleza Jurídica.

Que en virtud del Decreto Ley 4065 de octubre 31 de 2011, se crea la Unidad Nacional de Protección (UNP), con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio del Interior y hace parte del Sector Administrativo del Interior y tiene el carácter de Organismo Nacional de Seguridad.

N.1.2 Estructura Organizacional.

La estructura organizacional de la UAE UNP, se reglamentó mediante el decreto 4065 del 31 de octubre de 2011, determinando las funciones de cada dependencia, así como la definición de grupos internos de trabajo encargadas de realizar las funciones misionales y de apoyo de la entidad.

El área financiera de la UAE UNP - Unidad Nacional de Protección forma parte de la Secretaria General, esta área se integra por los siguientes grupos; Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

El régimen presupuestal y de contratación de la UAE – Unidad Nacional de Protección es el previsto para los establecimientos públicos del orden nacional.

El siguiente es el esquema de la estructura jerárquica de la Entidad.

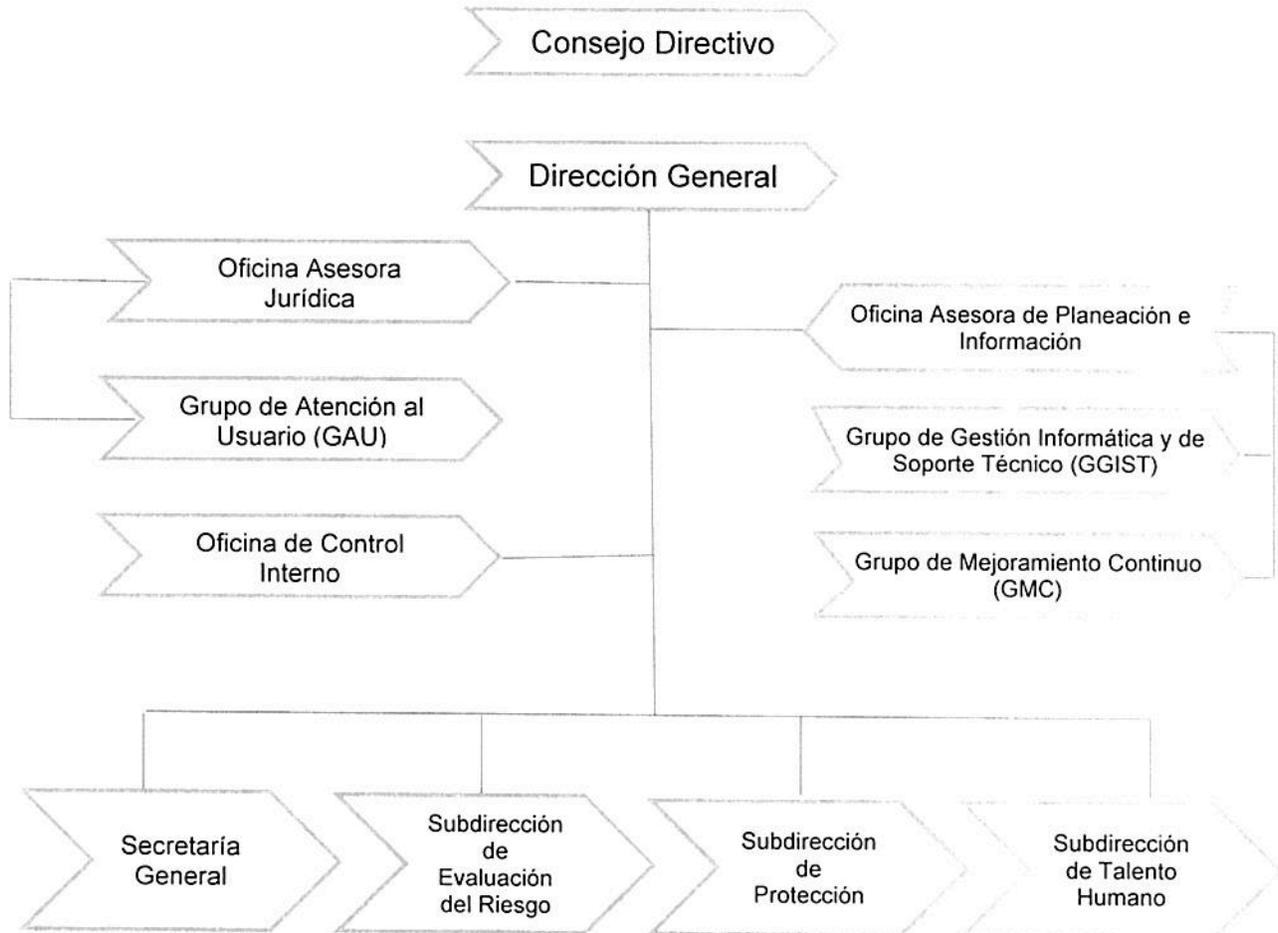


República de Colombia



Unidad Nacional de Protección

Organigrama:



Para el cumplimiento del cometido estatal la Entidad adoptó como misión, visión y política lo siguiente:

Misión:

La Unidad Nacional de Protección es un organismo de seguridad del Orden Nacional adscrita al Ministerio del Interior, encargada de articular, coordinar y ejecutar medidas de protección, promover los derechos a la vida, a la integridad, a la libertad y a la



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

seguridad de personas, colectivos, grupos y comunidades que por su cargo o ejercicio de sus funciones puedan tener un riesgo extraordinario o extremo.

Visión:

Para el año 2019, la Unidad Nacional de Protección, se consolidará como un organismo de seguridad del Estado que a través de una gestión efectiva e idónea, implementa las políticas públicas de protección, promoción, respeto y garantía de los derechos a la vida, a la integridad, a la libertad y a la seguridad personal, obteniendo altos estándares de servicio y atención a las personas, colectivos y grupos en situación de riesgo extraordinario o extremo, o en virtud de su cargo, con el ánimo de alcanzar indicadores de confianza superiores y reconocimiento internacional en materia de garantía de estos derechos.

Política de Calidad:

La UAE - Unidad Nacional de Protección en cumplimiento de su marco normativo y a través de la articulación, coordinación y ejecución de medidas de protección busca la satisfacción de las personas, grupos y comunidades que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo, o en virtud de su cargo.

Comprometida con el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integrada, cuenta con talento humano competente que asegura la prestación del servicio de protección de manera objetiva, oportuna, idónea y eficaz.

Política de Operación:

Información presupuestal y financiera de la entidad.

La Secretaría General de la entidad llevará el proceso de ejecución presupuestal con fundamento en la ejecución de los planes y proyectos institucionales aprobados para cada vigencia, garantizando el cumplimiento estricto de la Ley de Presupuesto en las etapas de su ejecución y cierre.

Del seguimiento y control a su ejecución se desprenderán los pronunciamientos orientados a tener como resultado vigencia tras vigencia una correcta y satisfactoria ejecución presupuestal y por tanto de sus planes y proyectos.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

El área financiera llevará los procesos de registros contables y de tesorería con eficiencia y eficacia, generando el estricto cumplimiento y control de las obligaciones de la entidad con terceros, a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, una vez hayan sido registrados por la Central de Cuentas.

La contabilidad se llevará con fundamento en las normas y principios contables que determinen las normas que en esta materia deba cumplir la Entidad rindiendo y presentado todos los informes que le sean requeridos.

N.1.3 Función Social o Cometido Estatal, Objetivos y Actividades.

Objetivos:

La UAE - Unidad Nacional de Protección tiene como objetivo articular, coordinar y ejecutar la prestación del servicio de protección a quienes determine el Gobierno Nacional que por virtud de sus actividades, condiciones o situaciones políticas, públicas, sociales, humanitarias, culturales, étnicas, de género, de su calidad de víctima de la violencia, desplazado, activista de derechos humanos, se encuentren en situación de riesgo extraordinario o extremo de sufrir daños contra su vida, integridad, libertad y seguridad personal o en razón del ejercicio de un cargo público u otras actividades que pueden generar riesgo extraordinario, como el liderazgo sindical, de ONG y de grupos de personas desplazadas, y garantizar la oportunidad, eficiencia e idoneidad de las medidas que se otorgan.

Se exceptúan del campo de aplicación del objetivo de la Unidad Nacional de Protección, los programas de competencia de la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría General de la Nación y el Programa de Protección a Víctimas y Testigos de la Ley de Justicia y Paz.

Principales Funciones:

Las principales funciones de la UAE - Unidad Nacional de Protección son las siguientes:

1. Realizar la evaluación del riesgo a las personas que soliciten protección, dentro del marco de los programas de competencia de la Unidad, en coordinación con los organismos o entidades competentes.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

2. Definir en coordinación con las entidades o instancias responsables, las medidas de protección que sean oportunas, eficaces e idóneas y con enfoque diferencial, atendiendo a los niveles de riesgo identificados.
3. Implementar los programas de protección del Gobierno Nacional, de competencia de la Unidad, dirigidos a salvaguardar los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad personal.
4. Hacer seguimiento y evaluación a la oportunidad, idoneidad y eficacia de los programas y medidas de protección implementadas, así como el manejo que de las mismas hagan sus beneficiarios y proponer las mejoras a que haya lugar.
5. Apoyar y asesorar técnicamente a las entidades del nivel territorial, que tienen competencia en materia de protección, diseño e implementación de estrategias, para salvaguardar los derechos a la vida, a la libertad, a la integridad y a la seguridad de las personas, grupos y comunidades en situación de riesgo extraordinario o extremo, y.
6. Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza de la entidad.

N2. Políticas y Prácticas Contables

N.2.1 Los Estados Financieros de la UAE – Unidad Nacional de Protección, se preparan atendiendo las normas y procedimientos incluidos en el Régimen de Contabilidad Pública, en ellos se revelan la totalidad de los hechos, transacciones y operaciones que realiza la entidad en cumplimiento de sus funciones de cometido estatal.

La UAE – Unidad Nacional de Protección, en su calidad de entidad pública que depende del presupuesto General de la Nación, registra en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II las operaciones derivadas de la ejecución presupuestal y toda la información relacionada con su actividad estatal, haciendo uso de los módulos que contienen las funcionalidades que permiten gestionar el presupuesto asignado a la entidad; gestionar las cajas menores; realizar la gestión de tesorería en lo relativo a la programación y ejecución de pagos y PAC y realizar la gestión del proceso contable en general.

Para el proceso de reconocimiento, identificación, clasificación, registro y ajustes, revelación, elaboración presentación y publicación de los estados financieros, la UAE Unidad Nacional de Protección aplica el marco conceptual del régimen de contabilidad



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

Pública con su Plan General de Contabilidad Pública, así como las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de documentos soportes y del registro oficial de libros.

N.2.2 La Entidad utiliza el Catalogo General de Cuentas de la Contabilidad Pública elaborado por la Contaduría General de la Nación, el cual esta parametrizada en el Sistema Integrado de Información Financiera SII Nación II. Los sistemas complementarios que utiliza son: Sistema de información TNS, para el manejo de nómina y bienes en bodega.

N.2.3 La Contaduría General de la Nación tiene establecido que la vida útil para el rubro de Vehículos es de 10 años, así mismo siguiendo los lineamientos estipulados en el artículo 10 del capítulo tercero del manual de procedimientos contables del Régimen de Contabilidad Pública, en donde se indica que: “La vida útil de un activo depreciable o amortizable debe definirse por parte de la Entidad Contable Pública, considerando los beneficios futuros o el potencial de servicio del activo.”, la Unidad Nacional de Protección, determinó que la vida útil para los vehículos es de 5 años, dado al desgaste y deterioro de estos en la prestación del servicio de protección, son activos que trabajan más de 8 horas y su uso es continuo.

N.2.4 La Unidad Nacional de Protección considerará como bienes de consumo los destinados a satisfacer las necesidades del consumidor final, que están en condición de usarse o consumirse, pueden ser bienes duraderos o no duraderos entregados a los beneficiarios del programa de protección.

Lo anterior como medida de salvaguarda de su integridad física y que por ser medida de protección personal por lo general nunca retornan a la entidad o que por su difícil ubicación geográfica resulta oneroso e imposible su recuperación.

La entidad al momento de la compra lo registrará como gasto; Excepto los vehículos de transporte terrestre, fluvial y aéreos entregados a los beneficiarios del programa de protección como medida de protección.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

N.3. Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras.

N.3.1 Limitaciones de orden Administrativo

En la actualidad la entidad no tiene limitaciones de orden administrativo que impidan el normal desarrollo de sus actividades para cumplir con el normal desarrollo del proceso contable.

N.4. Efectos y cambios significativos en la información contable.

No se han presentado cambios significativos que afecten la confiabilidad, relevancia y comprensibilidad de la información contable de la UAE Unidad Nacional de Protección. Se continúa con la realización de ajustes contables con el propósito de depurar totalmente la información relativa a la contabilidad de la entidad.

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras

La información contable pública de la entidad con corte al 31 de marzo de 2017, presenta razonabilidad y consistencia, los saldos que se presentan a nivel de Balance, Estado de Actividad financiera, Económica y Social, y las notas reflejan la realidad financiera, económica y social de la Unidad Nacional de Protección, **respecto a la información allegada al grupo de contabilidad.**

Es importante resaltar que los registros contables efectuados por el Grupo de Contabilidad de la entidad, son producto de los compromisos adquiridos mediante la contratación para el cumplimiento de su objeto misional y administrativo efectuados por las Directivas de la UNP, no se registran operaciones sin el debido compromiso presupuestal para su respectivo pago.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

2. Relativas a situaciones particulares de las clases, grupos, cuentas y subcuentas.

CORRIENTE

GRUPO 11 – EFECTIVO

Representa el saldo del disponible; las cuentas bancarias de nómina, recursos propios y cajas menores, en moneda nacional donde se manejan los dineros de la Unidad Nacional de Protección.

NOTA 1

1105 – CAJA

Las cajas menores constituidas están destinadas a sufragar los gastos administrativos de carácter urgente, indispensables, imprescindibles, necesarios e inaplazables para el buen funcionamiento administrativo de la Unidad Nacional de Protección y para sufragar gastos de viáticos y gastos de viaje al interior y el exterior.

DESTINACIÓN: Con los fondos de la Caja Menor únicamente se realizarán los gastos que reúnan las características anteriormente mencionadas, en los términos del Decreto 1068 de mayo de 2015, proferido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, así como por la resolución No. 002 del 2 de enero de 2017, modificada por la resolución No. 0339 del 17 de abril de 2017 expedida por la entidad y por la resolución 0068 del 25 de enero de 2017, las cajas menores están constituidas así:

BANCO	CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 40642982081	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 870.348
DAVIVIENDA	CTA BAN 466769999825	GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$ 13.070
TOTAL			\$ 883.418



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

NOTA 2

1110 – DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

Registra las cuentas bancarias de la Unidad Nacional de Protección, utilizadas para desarrollar y atender los compromisos de los gastos en cumplimiento de su objeto misional y los gastos de personal, el saldo al 31 de marzo de 2017 es de \$ 4.507.350, las cuales se encuentran distribuidas así:

BANCO	CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03076916476	GASTOS DE PERSONAL	\$ 945.281
BANCOLOMBIA S.A.	CTA BAN 03014508286	UNP-CONVENIOS RECURSOS PROPIOS	\$ 3.562.069
TOTAL			\$ 4.507.350

Las conciliaciones bancarias se encuentran actualizadas al 31 de marzo de 2017, a la fecha de corte quedaron 41 partidas pendientes por conciliar de las 1.581 registradas en los extractos bancarios. Presentando un porcentaje del 97% de efectividad sobre las partidas a conciliar.

La variación respecto al año inmediatamente anterior, corresponde al traslado de recursos que estaban depositados en cuentas bancarias de la entidad a la Cuenta Única Nacional - CUN, administrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Tesoro Nacional, la variación relativa es de \$ 12.623.597

GRUPO 14 – DEUDORES

Representa el valor de los derechos de cobro en desarrollo de las funciones asignadas a la Unidad Nacional de Protección, para cumplir con su objeto.

NOTA 3

1407 – PRESTACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y ESCOLTAS

Representa las cuentas por cobrar que la UAE Unidad Nacional de Protección tiene al 31 de marzo de 2017 con entidades del orden nacional y territorial por concepto de servicios de seguridad y escoltas por valor de \$ 8.301.138, distribuidas así:



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

ENTIDAD	NIT	VALOR
FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	800.131.648	\$ 23.881
MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	800.170.433	\$5.369
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	800.176.089	\$ 183.644
U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	\$ 23.043
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	899999007	\$ 1.861
DANE - GESTION GENERAL	899.999.027	\$ 28.566
MINAGRICULTURA - GESTION GENERAL	899.9990.28	\$ 27.322
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	899.999.034	\$ 9.392
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	899.999.083	\$ 1.167.882
CONGRESO DE LA REPUBLICA - CAMARA DE REPRESENTANTES - GESTION GENERAL	899.999.098	\$ 341.299
CONGRESO DE LA REPUBLICA SENADO GESTION GENERAL	899.999.103	\$ 2.091.845
MINISTERIO DEL INTERIOR	830.114.475	\$ 57.040
MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T. - GESTION GENERAL	830.115.395	\$ 100.484
DEPARTAMENTO DEL VICHADA	800.094.067	\$ 77.221
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	800.102.838	\$ 459.257
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	800.103.927	\$ 85.093
DEPARTAMENTO DE SANTANDER	890.201.235	\$ 17.379
MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	890.399.011	\$ 3.078
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	890.399.029	\$ 31.000



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

DEPARTAMENTO DE BOYACA	891.800.498	\$ 74.601
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	892.115.015	\$ 67.445
MUNICIPIO DE NEIVA	891.180.009	\$ 24.559
DEPARTAMENTO DEL CASANARE	892.099.216	\$ 77.392
DEPARTAMENTO DEL META	892.000.148	\$ 531.450
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899.999.061	\$ 2.263.290
PERSONERIA MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI	805.003.895	\$ 7.000
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	899.999.060	\$ 288.473
DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA	900.475.460	\$ 219.628
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	900.507.741	\$ 9.049
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	900528648	\$ 3.597
TOTAL		\$ 8.301.138

En esta cuenta está registrado el convenio interadministrativo firmado con la Gobernación del Valle del Cauca, de fecha 18 de septiembre de 2013, a la fecha se encuentra en mora, y está en demanda ante el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca.

La variación respecto al año inmediatamente anterior se debe a que la Unidad Nacional de Protección ha realizado seguimiento a las cuentas por cobrar a las entidades a las que se les presta el servicio de seguridad y escolta para la recuperación de cartera, la variación relativa es de \$ 2.939.327



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

NOTA 4

1424 – RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN.

El saldo por la suma de \$ 20.219.231, corresponde a los recursos a favor de la Unidad Nacional de Protección girados con ocasión de los convenios y/o proyectos propios de la entidad mediante encargos Fiduciarios y la Cuenta Única Nacional - CUN.

14.24.02 EN ADMINISTRACIÓN

Corresponde a los recursos depositados en Cuenta Única Nacional – CUN, administrados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – Gestión General, el saldo al 31 de marzo de 2017 es \$ 20.080.731.

ENTIDAD	NIT	VALOR
CUENTA UNICA NACIONAL – CUN – MINISTERIO DE HACIENDA	860.525.148	\$ 20.080.731
TOTAL		\$ 20.080.731

La variación respecto al año inmediatamente anterior corresponde al traslado de los recursos de la Unidad Nacional de Protección de sus cuentas bancarias a la Cuenta Única Nacional – CUN, la variación relativa es de \$ 15.640.419

14.24.04 ENCARGO FIDUCIARIO-FIDUCIA DE ADMINISTRACIÓN

Al corte del periodo enero a marzo de 2017, la cuenta presenta un saldo de \$138.500, que corresponde al contrato Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD entregado a la Unidad Nacional de Protección por el Ministerio del Interior, este proyecto se encuentra en proceso de cierre.

ENTIDAD	NIT	VALOR
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO - PNUD	800.091.076	\$ 138.500
TOTAL		\$ 138.500



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

NOTA 5

1470 – OTROS DEUDORES.

Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad originados en el desarrollo de sus funciones, por valor de \$ 341.346. Los rubros que componen esta cuenta son los siguientes:

14.70.64 Pago por cuenta de terceros

Corresponde a valores adeudados por las diferentes EPS y/o ARP por concepto de incapacidades y licencias de maternidad por valor de \$ 222.800, con corte al 31 de marzo de 2017.

Nota: Esta cuenta contable se encuentra en revisión con la Sub – Dirección de Talento Humano.

14.70.79 Indemnizaciones

Valor que corresponde al cobro por concepto de indemnizaciones por siniestros de los vehículos placas OBC074, BWI060, ONI524, ZBX68A, OHK254, y RFW009, propiedad de la Unidad Nacional de Protección. El saldo \$ 84.144, reconocidos por las siguientes Aseguradoras.

ENTIDAD	NIT	VALOR
QBE SEGUROS S.A.	860.002.534	\$ 16.444
SEGUROS DEL ESTADO	800.009.578	\$ 67.700
	TOTAL	\$ 84.144

14.70.83 Otros Intereses

Corresponde a valor cargado a la Ex - Tesorera de la Unidad Nacional de Protección Adriana Milena Espitia, por la suma de \$3.666, correspondiente a intereses por mora causados en el pago de la planilla de aportes de seguridad social, incurridos en el mes de febrero por valor de \$1.698 y por el mes de octubre \$391.de la vigencia 2012 y por valor de \$1.577 en el mes de mayo de 2013.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

TERCERO	NIT	VALOR
ADRIANA MILENA ESPITIA SALAS	52.976.405	\$ 3.666
TOTAL		\$ 3.666

14.70.90 Otros Deudores

Representa valores que la entidad tiene por cobrar a terceros, suma que se desembolsó por concepto de viáticos y que a la fecha se han venido reintegrando y por concepto del convenio interadministrativo suscrito con el SENA. por la suma de \$ 30.734

ENTIDAD	NIT	VALOR
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	899.999.034	\$ 8.881
BANCOLOMBIA S.A.	890.903.938	\$ 205
JOHN SANCHEZ ORJUELA	79.261.720	\$ 511
JOSE LUIS MORENO RAMON	80.165.606	\$ 226
HUGO HERNAN GONZALEZ JIMENEZ	79.261.638	\$ 237
ANA AYDE SAUCA	34.555.670	\$ 339
CARLOS ALBERTO AGUIRRE CASTAÑO	79.332.856	\$ 1.050
ENILSON JOSE TORRES MONTES	92.513.564	\$ 683
EDILBERT RAFAEL DIAZ RODRIGUEZ	73.543.991	\$ 153
LUIS ARMANDO BAQUERO VENEGAS	3.282.475	\$ 746
EDER FABIAN BEJARANO ZARATE	86.074.559	\$ 263
CARLOS MARIO RAMIREZ SUAZA	98.551.955	\$ 1.085
ROSIMBER ANTONIO LLORENTE	70.524.136	\$ 559
WILLIAM NOE LOPEZ	15.285.841	\$ 610
CARLOS ALFREDO STERLING VILLAQUIRAN	12.134.795	\$ 950
JULIO ALBERTO ROCHA GONZALEZ	9.175.840	\$ 4.176
YAMIL ANTONIO VILLALBA SALGADO	73.154.451	\$ 474
EDILBERTO IZQUIERDO MONTES	70.523.565	\$ 1.418
FRANCISCO TORRES LUNA	79.663.194	\$ 74
JOSE JESUS NIÑO AYALA	19.422.426	\$ 1.510
EDINSON VALDEZ SIMANCAS	73.106.921	\$ 568



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

JOHN ALEXANDER RODRIGUEZ RAMOS	79.738.499	\$ 569
DANILO OBANDO	17.352.746	\$ 565
OSCAR DANIEL PEÑUELA BELTRAN	79.361.609	\$ 169
CESAR TULIO PUENTES GIRALDO	91.237.023	\$ 186
CARLOS ARTURO VILORIA NAVARRO	12.564.662	\$ 600
YOLNER ESTINGUAR FERNANDEZ JIMENEZ	9.175.820	\$ 308
CARLOS GABRIEL MORALES RIAÑO	79.338.779	\$ 610
JEINER CASTAÑO QUICENO	15.988.344	\$ 1.183
CARLOS ENRIQUE GUEVARA APRAEZ	12.997.831	\$ 394
DIEGO FERNAN URDANETA CAICEDO	79.715.690	\$ 339
NELSON CUYAMO	74.321.821	\$ 481
SAUL ROZO CAMELO	79.487.552	\$ 339
LEIDY MARCELA GUEVARA COLLAZOS	34.322.919	\$ 272
TOTAL		\$ 30.734

Dentro de esta cuenta se encuentra el convenio interadministrativo No. 00999 de 2014, suscrito con el SENA por la suma de 8.881, a la fecha se encuentra en mora, y se encuentra en proceso conciliación.

GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

NOTA 6

1910– CARGOS DIFERIDOS

19.10.01 Materiales y suministros.

Corresponde a los elementos de papelería y útiles de oficina que posee la entidad en el Grupo de Almacén, para uso o consumo de sus dependencias, el saldo al 31 de marzo de 2017 es de 1.221.205.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
CARGOS DIFERIDOS – PAPELERIA Y ÚTILES	19.10.01	\$ 1.221.205
	TOTAL	\$ 1.221.205



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

19.10.90 Otros cargos diferidos.

Esta cuenta registra los bienes de consumo de la Unidad Nacional de Protección por valor de \$ 520.227, correspondiente al rubro de Munición.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
CARGOS DIFERIDOS - MUNICIÓN	19.10.90	\$ 520.227
	TOTAL	\$ 520.227

NOTA 7

1970- INTANGIBLES

Registra el valor de los activos intangibles adquiridos por la Entidad representados en derechos, licencias y software, su saldo es de \$ 3.966.834, al 31 de marzo de 2017.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
LICENCIAS	19.70.07	\$ 3.966.834
	TOTAL	\$ 3.966.834

La variación respecto al año inmediatamente anterior, corresponde a la adquisición de nuevas licencias para la entidad, la variación relativa es de \$ 1.298.964

NOTA 8

1975 - AMORTIZACIÓN CUMULADA DE INTANGIBLES (CR)

Corresponde a la amortización acumulada al 31 de marzo de 2017 de los activos intangibles de la Entidad, el saldo es de \$ (1.402.665), la vida útil considerada es de 5 años.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
LICENCIAS	19.75.07	\$ (1.402.665)
	TOTAL	\$ (1.402.665)



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

NO CORRIENTE

GRUPO 16 – PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

NOTA 9

De acuerdo con las disposiciones establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, la Unidad Nacional de Protección, aplica el método de línea recta para la depreciación de sus activos fijos y estima la vida útil de ellos como se indica a continuación: Edificaciones 50 años, maquinaria y equipos 15 años, muebles y enseres 10 años, Equipos de transporte y elevación 5 años, equipos de computación 5 años y comunicación 10 años.

La Contaduría General de la Nación tiene establecido que la vida útil para el rubro de Vehículos es de 10 años, así mismo siguiendo los lineamientos estipulados en el artículo 10 del capítulo tercero del manual de procedimientos contables del Régimen de Contabilidad Pública, en donde se indica que: “La vida útil de un activo depreciable o amortizable debe definirse por parte de la Entidad Contable Pública, considerando los beneficios futuros o el potencial de servicio del activo.”, la Unidad Nacional de Protección, determinó que la vida útil para los vehículos es de 5 años, dado al desgaste y deterioro de estos en la prestación del servicio de protección, son activos que trabajan más de 8 horas y su uso es continuo.

1635 – BIENES MUEBLES EN BODEGA

Representa el valor de los bienes que se encuentran en el almacén de la Unidad Nacional de Protección para ser puesto al servicio, por la suma de \$ 2.052.394.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
MAQUINARIA Y EQUIPO	16.35.01	\$ 441.836
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	16.35.04	\$ 3.712
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACIÓN	16.35.05	\$1.606.846
	TOTAL	\$ 2.052.394



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

1637 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

Agrupar aquellos bienes que no están al servicio por parte de la Entidad o han sido reintegrados para ser reubicados, traspasados o que se van a dar de baja, el saldo al 31 de marzo de 2017 es de \$ 10.370.363.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
MAQUINARIA Y EQUIPO	16.37.07	\$ 6.967.769
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	16.37.09	\$ 15.714
EQUIPO DE COM Y COMP.	16.37.10	\$ 766.498
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	16.37.11	\$ 2.620.382
	TOTAL	\$ 10.370.363

1655 – MAQUINARIA Y EQUIPO

Corresponde a los bienes de la Entidad representados en armamento, chalecos blindados, robots, equipos de inhibidores de señal, el saldo al 31 de marzo de 2017 es de \$3.446.178, y corresponde a las siguientes cuentas contables:

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO	16.55.02	\$ 1.543.730
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	16.55.11	\$ 108.808
OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	16.55.90	\$ 1.793.640
	TOTAL	\$ 3.446.178

1665– MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA

Esta cuenta presenta un saldo al 31 de marzo de 2017, de \$ 2.834.301, y corresponde al valor de los Activos fijos representados en muebles enseres y equipo de oficina así:

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
MUEBLES Y ENSERES	16.65.01	\$2.772.446



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	16.65.02	\$ 22.467
OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	16.65.90	\$ 39.388
TOTAL		\$ 2.834.301

1670- EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN

Registra un saldo al 31 de marzo de 2017 por la suma de \$ 7.861.259, y corresponde al valor de los Activos fijos representados en:

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
EQUIPO DE COMUNICACION	16.70.01	\$321.595
EQUIPO DE COMPUTACION	16.70.02	\$ 7.537.245
EQ. DE COM Y COMP DE USO PERMANENTE SIN CONTRAP.	16.70.07	\$ 2.420
TOTAL		\$ 7.733.113

1675- EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION

Representa el valor de los activos compuesto por el parque automotor de la entidad, vehículos, motocicletas y embarcaciones, por valor de \$ 20.554.895, con corte al 31 de marzo de 2017, discriminado así:

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
EQUIPO TERRESTRE	16.75.02	\$ 16.660.569
EQUIPO MARITIMO Y FLUVIAL	16.75.04	\$ 755.715
EQUIPO DE TRANSP. PENDIENTE DE LEGALIZAR	16.75.07	\$ 2.880.975
EQ. DE TRANSPORTE DE USO PERMANENTE SIN CONTRAP	16.75.08	\$ 257.636
TOTAL		\$ 20.554.895



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

1685– DEPRECIACION ACUMULADA (CR)

La metodología aplicada para la determinación de las depreciaciones es la de línea recta y los períodos de vida útil empleados corresponden a los establecidos en el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la Nación. Es importante mencionar que para la aplicación de la depreciación en la cuenta 167502, equipo terrestre, el periodo de vida útil se estableció en cinco (5) años, lo anterior debido a que el equipo automotor de la UNP, tiene un mayor desgaste dado su utilización en esquemas de protección, son vehículos que trabajan más de 8 horas diarias.

Representa el valor de las depreciaciones acumuladas del grupo 16 de los activos de la Unidad Nacional de Protección y asciende a la suma de \$ (29.927.555), discriminada así:

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
MAQUINARIA Y EQUIPOS	16.85.04	\$ (4.004.296)
MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS	16.85.06	\$ (1.088.723)
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	16.85.07	\$ (4.711.950)
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	16.85.08	\$ (20.122.585)
	TOTAL	\$ (29.927.555)

CLASE 2 – PASIVO - CORRIENTE

GRUPO 24 - CUENTAS POR PAGAR

NOTA 10

2401 – ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

Representa las cuentas por pagar legalmente constituidas a 31 de marzo de 2017 por concepto de adquisición de bienes y servicios.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

24.01.01 Bienes y servicios

Representa las cuentas por pagar con corte a 31 de marzo de 2017, que la Unidad Nacional de Protección debe a terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios, por la suma de \$ 1.547505, reflejados de la siguiente manera:

ENTIDAD	VALOR
ORGANIZACION TERPEL S.A.	\$ 539.409
MODERLINE S.A.S.	\$ 905.761
BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC	\$ 102.335
TOTAL	\$ 1.547.505

La variación respecto al año inmediatamente anterior corresponde al cumplimiento en el pago de las obligaciones a cargo de la entidad, para el rubro de bienes y servicios, variación relativa \$ 2.767.756

24.01.02 Proyectos de inversión

Representa las cuentas por pagar con corte a 31 de marzo de 2017, que la Unidad Nacional de Protección debe a terceros por concepto de adquisición de bienes y servicios para el rubro de inversión, por la suma de \$ 646.965, reflejados de la siguiente manera:

ENTIDAD	VALOR
UNION TEMPORAL GESTION DOCUMENTAL - UNP	\$ 646.965
TOTAL	\$ 646.965

NOTA 11

2403 – TRANSFERENCIAS POR PAGAR

Corresponde a pago a favor del Centro de Memoria Histórica, por la suma de \$191.506



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

NOTA 12

2425 – ACREEDORES

Representa las cuentas por pagar legalmente constituidas al 31 de marzo de 2017, por concepto de servicios públicos, arrendamientos de bienes muebles e inmuebles, viáticos y gastos de viaje, aportes a la seguridad social y parafiscales, libranzas, contratos de medicina pre pagada, honorarios, servicios y otros acreedores, por la suma de \$ 7.471.435, detallada de la siguiente manera:

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
SERVICIOS PÚBLICOS	24.25.04	\$ 163
ARRENDAMIENTOS	24.25.07	\$ 2.979.621
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	24.25.08	\$ 309.770
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	24.25.18	\$ 193
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	24.25.19	\$ 104.833
APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMP.	24.25.20	\$ 6.305
SINDICATOS	24.25.21	\$ 34
COOPERATIVAS	24.25.22	\$ 8
EMBARGOS JUDICIALES	24.25.24	\$ 31.404
APORTES A RIESGOS PROFESIONALES	24.25.32	\$ 518
LIBRANZAS	24.25.35	\$ 198.051
CONTRATOS DE MEDICINA PREPAGADA	24.25.46	\$ 975
HONORARIOS	24.25.52	\$ 5.971
SERVICIOS	24.25.53	\$ 3.801.185
OTROS ACREEDORES	24.25.90	\$ 32.404
TOTAL		\$ 7.471.435

NOTA 13

2436 – RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

Corresponde al valor de la retención en la fuente, retención de impuesto de industria y comercio y retención de IVA, practicadas a las cuentas por pagar constituidas legalmente, en los meses de febrero a marzo de 2017 a los empleados y proveedores, por la suma de \$ 1.083.951 distribuidas así:

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
HONORARIOS	24.36.03	\$ 30.659
COMISIONES	24.36.04	\$ 15.513
SERVICIOS	24.36.05	\$ 149.884
ARRENDAMIENTOS	24.36.06	\$ 289.012
COMPRAS	24.36.08	\$ 1.395
A EMPLEADOS ARTÍCULO 383	24.36.15	\$ 9.067
IMPUESTOS A LAS VENTAS RETENIDO	24.36.25	\$ 364.651
CONTRATOS DE OBRA	24.36.26	\$ 685
RETENCION INDUSTRIA Y COMERCIO	24.36.27	\$ 223.085
TOTAL		\$ 1.083.951

Esta cuenta contable se encuentra en proceso de depuración.

NOTA 14

2460 – CREDITOS JUDICIALES – SENTENCIAS

El saldo de esta cuenta corresponde a las resoluciones emitidas por la Dirección General, por fallos proferidos por los tribunales y juzgados en contra de la UAE – Unidad Nacional de Protección, los cuales se encuentran pendientes de pago y están legalmente constituidas como cuentas por pagar a marzo 31 de 2017, por valor de \$ 177.969.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

24.60.02 - SENTENCIAS

BENEFICIARIO	VALOR
CAFESALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	\$ 4.705
COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	\$ 12.181
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SA	\$ 7.225
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	\$ 28.062
HARISON REYES BASTO	\$ 2.779
NEDER MACHACON RIVERA	\$ 1.574
ALEXANDER BENAVIDES	\$ 705
HERMES ALBEIRO ORDOÑEZ EMBUS	\$ 707
HAROLD HERNANDO AVILA ROJAS	\$ 506
JUAN GUILLERMO OCAMPO GONZALEZ	\$ 72.527
WILLAIM HERNAN ARDILA CASTELLANOS	\$ 542
ANGELO IVAN GALINDO	\$ 339
LUIS ARTURO SERRANO NAVAS	\$ 2.372
RICARDO JOSE HERNANDEZ MEZA	\$ 43.744
TOTAL	\$ 177.969

GRUPO 25 - OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

NOTA 15

2505 – SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES.

Corresponde a las obligaciones por pagar a los funcionarios que conforman la planta de personal de la Entidad al 31 de marzo de 2017 constituidas como cuentas por pagar, por la suma de \$ 6.732.047

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
NOMINA POR PAGAR	25.05.01	\$ 3.919
CESANTIAS	25.05.02	\$ 2.774



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

GRUPO 29 - OTROS PASIVOS

NOTA 18

2905 – RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

En esta cuenta la Coordinación de Tesorería registra la carga masiva de los extractos bancarios de acuerdo al procedimiento establecido en el módulo de ingresos del SIIF Nación II, en las cuentas bancarias utilizadas para el recaudo.

Se registran los ingresos percibidos de terceros por diferentes conceptos, se contabilizan en esta cuenta hasta que sean identificados para su respectiva reclasificación, su saldo es \$ 57.369 a marzo 31 de 2017.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	29.05.90	\$ 57.369
TOTAL		\$ 57.369

CLASE 3 – PATRIMONIO INSTITUCIONAL

NOTA 19

3208 – CAPITAL FISCAL

Representa el valor de los recursos acumulados que han sido otorgados para la creación y desarrollo de la entidad, así como la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los activos de la UNP que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizados, el valor al 31 de marzo de 2017 es de \$ 3.165.729.

DESCRIPCIÓN	VALOR
CAPITAL FISCAL	\$ 3.165.729
TOTAL	\$ 3.165.729



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

VACACIONES	25.05.04	\$ 14.035
PRIMA DE VACACIONES	25.05.05	\$ 264.120
PRIMA DE SERVICIOS	25.05.06	\$ 3.558.468
BONIFICACIONES	25.05.12	\$ 2.888.731
TOTAL		\$ 6.732.047

GRUPO 27 - PASIVOS ESTIMADOS

NOTA 16

2710 – PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS - SENTENCIAS

Registra la provisión para contingencias por concepto de demandas interpuestas en contra de la UAE - Unidad Nacional de Protección por pagar al 31 de marzo de 2017, de acuerdo a información suministrada por la Oficina Jurídica de la Entidad por valor de \$ 24.492.705.

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
SENTENCIAS	27.10.05	\$ 24.492.705
TOTAL		\$ 24.924.705

NOTA 17

2715 – PROVISION PARTA PRESTACIONES SOCIALES

CONCEPTO	
VACACIONES	2.934
PRIMA DE VACACIONES	79.631
PRIMA DE SERVICIOS	306.802
BONIFICACIONES	199.103
PRIMA DE NAVIDAD	408.490
TOTAL	996.960



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

La variación respecto al año inmediatamente anterior, se debe a las causaciones y amortizaciones de los activos fijos que afectan directamente al patrimonio. La variación relativa es de \$ 1.924.720

3225 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

Corresponde a los movimientos de las cuentas patrimoniales de los resultados positivos y negativos de los ejercicios de los años 2011 a 2016 y el acumulado es de \$ (52.132.876).

DESCRIPCIÓN	VALOR
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(\$ 52.132.876)
TOTAL	(\$ 52.132.876)

3230 – RESULTADO DEL EJERCICIO

Resultado obtenido como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo enero a marzo 31 de 2017, en relación con sus ingresos y gastos causados, en desarrollo de su cometido estatal. Para el periodo el resultado contablemente fue positivo por \$ 30.997.202.

3255 – PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO

De acuerdo con la normatividad vigente, en esta cuenta se contabilizan los bienes recibidos de entidades públicas sin contra prestación alguna y los bienes que se incorporan al patrimonio. Los bienes incorporados fueron los recibidos mediante actas de entrega y resoluciones por parte del Ministerio del Interior y del Departamento Administrativo de Seguridad en Supresión – DAS y que fueron puestos al servicio a nivel nacional, su saldo es \$ 31.045.998.

DESCRIPCIÓN	VALOR
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	\$ 31.045.998
TOTAL	\$ 31.045.998



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

La variación respecto al año inmediatamente anterior corresponde a 40 vehículos recibidos de la Cámara de Representantes y bienes recibidos en comodato del Departamento de Santander, variación relativa \$ (\$2.926.575)

3270 – PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)

La Contaduría General de la Nación estableció desde el año 2007 que las entidades del gobierno general que pertenecen al sector central, disminuirán el valor de la depreciación y la amortización de sus bienes, directamente del patrimonio, cuando estos no son utilizados para actividades de producción de bienes y prestación de servicios. Por lo anterior, el 100% de las depreciaciones de la Entidad se llevan a esta cuenta, su composición a 31 de marzo de 2017 es de \$ (725.273)

DESCRIPCIÓN	VALOR
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	\$ (725.273)
TOTAL	\$ (725.273)

CLASE 4 – INGRESOS

NOTA 20

La UAE – Unidad Nacional de Protección, es una entidad que depende del Presupuesto General de la Nación, lo que significa que sus ingresos principales provienen de los recursos asignados de la Ley anual del presupuesto con cargo al funcionamiento e inversión de la Entidad, los fondos recibidos se revelan en la cuenta 47- operaciones interinstitucionales, la cual tiene el mayor porcentaje en relación al total de los ingresos recibidos por concepto de Servicios de Seguridad y Escoltas de la cuenta 43, ingresos por recursos propios.

4390 – SERVICIO DE SEGURIDAD Y ESCOLTAS

Valor que corresponde a los servicios prestados por la UAE - Unidad Nacional de Protección, por concepto de Seguridad y Escoltas, a entidades del nivel nacional y territorial, el valor de los ingresos causados con corte al 31 de marzo de 2017 es de \$ 15.070.633 registrados así:



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

ENTIDAD	NIT	VALOR
FONDO DE TEGNOLOGIA Y LAS COMUNICACIONES	800.131.648	\$ 50.228
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	800.170.433	\$ 26.832
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	800.176.089	\$ 78.483
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	800.197.268	\$ 61.416
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	899.999.007	\$ 4.178
DANE - GESTION GENERAL	899.999.027	\$ 75.188
MINISTERIO DE AGRICULTURA	899.999.028	\$ 81.966
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	899.999.034	\$ 25.689
REGISTRAD. NAL DEL ESTADO CIVI - GESTION GENERAL	899.999.040	\$ 167.977
MINISTERIO DE TRANSPORTE - GESTION GENERAL	899.999.055	\$ 22.803
CAMARA DE REPRESENTANTES - GESTION GENERAL	899.999.098	\$ 6.851.910
SENADO GESTION GENERAL	899.999.103	\$ 2.091.845
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF	899.999.239	\$ 41.773
MINISTERIO DEL INTERIOR	830.114.475	\$ 101.379
MINAMBIENTE VIVIENDA DESARROLLO T. - GESTION GENERAL	830.115.395	\$ 130.578
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	900.039.533	\$ 49.350
MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	899.999.090	\$ 63.110
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	800.102.838	\$ 261.964
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	800.103.927	\$ 60.338
MUNICIPIO DE NEIVA	891.180.009	\$ 16.646



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

DEPARTAMENTO DEL META	892.000.148	\$ 458.590
DEPARTAMENTO DEL CASANARE	892.099.216	\$ 54.174
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	899.999.061	\$ 2.239.107
FONDO NACIONAL DE AHORRO	899.999.284	\$ 69.433
ECOPETROL S.A.	899.999.068	\$ 133.479
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	899.999.060	\$ 108.308
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	900.463.725	\$ 135.000
DIRECCION NACIONAL DE INTELIGENCIA	900.475.460	\$ 953.859
AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACION DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS	900.477.169	\$ 120.000
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE VICTIMAS	900.490.473	\$ 27.375
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS	900.498.879	\$ 436.522
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO	900.507.741	\$ 18.411
AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA	900.514.813	\$ 41.010
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES	900.528.648	\$ 11.714
TOTAL		\$ 15.070.634



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

47.05.08 – FONDOS RECIBIDOS - FUNCIONAMIENTO

Registra la ubicación de recursos con situación de fondos que la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional ha asignado a la Entidad, para el cumplimiento de la función de cometido estatal. Su valor a 31 de marzo de 2017 es \$ 122.315.156.

CONCEPTO	VALOR
FONDOS RECIBIDOS -FUNCIONAMIENTO	\$ 122.315.156
TOTAL	\$ 122.315.156

47.05.10 – FONDOS RECIBIDOS - INVERSIÓN

Registra la ubicación de recursos con destino a inversión, su valor a 31 de marzo de 2017 es \$ 711.197.

CONCEPTO	VALOR
FONDOS RECIBIDOS -INVERSIÓN	\$ 711.197
TOTAL	\$ 711.197

CLASE 5 – GASTOS

NOTA 21

Representa los recursos utilizados por la entidad en la adquisición de bienes y servicios, necesarios para su operación y funcionamiento en cumplimiento del objeto misional, así como recursos destinados para el pago de demandas y litigios y las erogaciones con cargo al recurso humano que labora dentro de la Entidad, así como amortizaciones. Con corte al 31 de marzo de 2017 así:

51 – DE ADMINISTRACIÓN

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
SUELDOS Y SALARIOS	5101	\$ 345.914



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

CONTRIBUCIONES EFECTIVAS – S. S.	5103	\$ 1.307.097
APORTES SOBRE LA NÓMINA GENERALES	5104 5111	\$ 220.548 \$ 6.990.720
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5120	\$ 730
TOTAL		\$ 8.865.009

52 – DE OPERACIÓN

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
SUELDOS Y SALARIOS	5202	\$ 6.035.735
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS – S. S.	5204	\$ 2.375
APORTES SOBRE NOMINA GENERALES	5207 5211	\$ 1.480 \$ 89.706.865
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	5220	\$ 57
TOTAL		\$ 95.746.512

53 – PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	5345	\$ 350.825
TOTAL		\$ 350.825

57- FONDOS ENTREGADOS

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
FONDOS ENTREGADOS	5705	\$ 61.638
TOTAL		\$ 61.638

58 – OTROS GASTOS



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

CONCEPTO	CUENTA	VALOR
COMISIONES	5802	\$ 17.906
OTROS GASTOS ORDINARIOS	5808	\$ 347.468
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	5815	\$ 1.179.423
TOTAL		\$ 1.544.797

NOTA 22

De acuerdo al Manual de Procedimientos contables del Régimen de Contabilidad Pública, del Capítulo III Procedimientos para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las Propiedades, Planta y Equipo, en el artículo 23 retiro de Propiedades, Planta y Equipo, en el segundo párrafo sobre el control de los bienes inservibles o destruidos total o parcialmente se registran en la cuentas de orden, por lo tanto nos acogemos a este artículo para mantener el control de los siguientes bienes recibidos y valorados como destruidos total o parcialmente:

CUENTA 8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8315 – ACTIVOS RETIRADOS

Representa el valor de los activos retirados del servicio (equipos y 31 vehículos), el saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2016 es de \$ 1.066.833.

NOTA: De los 31 vehículos retirados que se encuentran contabilizados en esta cuenta, solo 4 reposan en los parqueaderos de la Entidad, los 27 restantes fueron rematados sin que hubiese un acto administrativo que avalara tal procedimiento.

8347 – BIENES ENTREGADOS A TERCEROS (COMODATOS)

Corresponde al valor de 5 vehículos entregados en calidad de comodato a la Presidencia de la República mediante los contratos No. 222 de 2013 y 002 de 2014, destinados a los esquemas de seguridad del Señor Presidente de la República y del Señor Vicepresidente de la República, 7 motocicletas entregadas a la Policía Nacional, vehículo placas LHA581 entregado a Delegación Dptal de Bomberos de Cundinamarca, contrato 655 de 2015 y Migración Colombia vehículos placas HCD732, HCD759, contrato 525 de 2016, según relación de los siguientes vehículos.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

VEHÍCULO	PLACA	VALOR
HYUNDAI VERACRUZ	QVT027	\$ 45.700
CHEVROLET D-MAX	OBG104	\$ 22.600
CHEVROLET D-MAX	OBG114	\$ 22.600
MONTERO MITSUBISHI	GYM530	\$ 61.300
CHEVROLET LUV-D-MAX	OBG102	\$ 22.900
MOTOCICLETAS PLACAS BLY92, BLY93 BLY94, BLZ03, BLZ04		\$ 56.509
HYUNDAI VERACRUZ	RFW009	\$ 85.218
CHEVROLET 4X4	LHA581	\$ 40.169
TOYOTAS HCD732, HCD759, HYUN ION031		\$ 275.149
TOTAL		\$ 632.144

8361 – RESPONSABILIDADES EN PROCESO

Representa el valor de los activos que se encuentran en proceso de reclamación ante la aseguradora QBE Seguros su saldo es de \$ 97.196 (Vehículos placas BPJ977 y OBC074), 3 armas, un escáner portátil, tres computadores portátil Sony VAIO y radio portátil astro xts 1500 digital, así mismo, equipos que están cargados a funcionarios de la UNP, por pérdida o extravío

NOTA 23

CUENTA 9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

9120 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Registra el valor de \$ 294.437.931 y corresponde a las pretensiones originadas en litigios y demandas de terceros en contra la Entidad, con corte al 31 de marzo de 2017.

9128 GARANTIAS CONTRACTUALES

Registra el valor de \$ 21.265.026, cifra que corresponde a prestación de servicios de seguridad y escoltas, así como arrendamiento de vehículos de la vigencia 2014, sumas que fueron reconocidas mediante resoluciones 90, 91 y 92 de 2015, pero que no cuentan con respaldo presupuestal y servicios del año 2015.



República de Colombia



Unidad Nacional de
Protección

ENTIDAD	NIT	VALOR
SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	890.204.162	\$ 8.418.162
UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN 33	900.578.872	\$ 11.977.724
UNIÓN TEMPORAL EQUEMAS DE PROTECCION SIGLO XXI	900.587.620	\$ 810.942
UNION TEMPORAL SOLORZANO	900.562.404	\$ 58.198
	TOTAL	\$ 21.265.026

MIGUEL ENRIQUE DIAZ ROMERO
Contador
TP-104177-T